



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Nutrición Humana y Dietética

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 1310404 **Nombre:** Moral Social. Deontología

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Módulo de Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud

Materia: Ética y deontología profesional **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Medicina y Ciencias de la Salud

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1314A Oscar Díaz Ruiz (**Profesor responsable**)

oscar.diaz@ucv.es

CASC Oscar Díaz Ruiz (**Profesor responsable**)

oscar.diaz@ucv.es



Organización del módulo

Módulo de Ciencias de la Nutrición, la Dietética y la Salud

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ética y deontología profesional	6,00	Moral Social. Deontología	6,00	4/1
Dietética	6,00	Dietética	6,00	2/2
Fundamentos de Nutrición	18,00	Nutrición en las Distintas Etapas de la Vida	6,00	3/1
		Nutrición Humana	6,00	2/1
		Nutrición Parenteral y Hospitalaria	6,00	3/2
Patología y Terapia	24,00	Dietoterapia	6,00	4/1
		Farmacología Aplicada a la Nutrición	6,00	3/1
		Fisiopatología	6,00	2/2
		Patología Nutricional	6,00	3/2
Documentación	6,00	Técnicas de Documentación e Investigación	6,00	4/1

Conocimientos recomendados

No se han establecido



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Ser capaz de identificar los elementos específicos de la moral social católica frente a otras propuestas morales.
- R2 Adquirir la capacidad de relacionar los bloques temáticos de la asignatura con los núcleos conceptuales del resto de las áreas.
- R3 Conocer las fuentes doctrinales y documentales básicas de la Moral Social y Deontología para los distintos núcleos temáticos.
- R4 Saber analizar un texto especializado y relacionarlo con los núcleos temáticos de la Moral Social y la Deontología.
- R5 Manejar las fuentes doctrinales y documentales básicas conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R6 Ser capaz de desarrollar un tema conforme a la metodología propia de la Moral Social y la Deontología.
- R7 Resolver casos prácticos de moral en conformidad con la enseñanza moral social y Deontología.
- R8 Saber dialogar con otras propuestas morales y deontológicas.
- R9 Conocer las distintas escuelas y actitudes éticas a lo largo de la historia. Saber aplicar dichos pensamientos a los distintos aspectos de la sociedad moderna.
- R10 Leer, comprender y analizar los textos de las encíclicas con contenido social.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X

	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG02	Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.				X
CG04	Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.				X
CG17	Conocer la estructura de los servicios de alimentación y unidades de alimentación y nutrición hospitalaria, identificando y desarrollando las funciones del Dietista-Nutricionista dentro del equipo multidisciplinar.	X			

	ESPECÍFICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CE22	Asesorar científica y técnicamente sobre los productos alimenticios y el desarrollo de los mismos. Evaluar el cumplimiento de dicho asesoramiento.	X			



CE23	Participar en los equipos empresariales de marketing social, publicidad y alegaciones saludables.		X	
CE24	Colaborar en la protección del consumidor en el marco de la seguridad alimentaria.	X		
CE45	Conocer los límites legales y éticos de la práctica dietética.			X
CE47	Ser capaz de fundamentar los principios científicos que sustentan la intervención del dietista- nutricionista, supeditando su actuación profesional a la evidencia científica.		X	
CE56	Desarrollar un sentido ético y de responsabilidad.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	10,00%	Evaluación del aprovechamiento de las clases prácticas en aula, de problemas o informática, seminarios y tutorías. Mediante la asistencia, y participación en las distintas actividades planteadas.
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	60,00%	Evaluación escrita de los conocimientos y habilidades obtenidos. Dicha prueba puede constar de una serie de preguntas abiertas o bien tipo test sobre el contenido teórico de la materia y/o ejercicios prácticos (resolución de problemas).
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	30,00%	Evaluación de prácticas o actividades individuales o en grupo, en las que se deba buscar y estructurar información relacionada con cada una de las materias, resolver casos o problemas. Ello se realiza mediante un sistema de evaluación continuo a lo largo del curso, que implica la entrega y/o exposición de trabajos, cuyos objetivos y contenidos serán propuestos por el profesor.

Observaciones



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. Se tendrá el apoyo de la pizarra, el ordenador y el cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.
- M2 Resolución de ejercicios prácticos y estudio de casos, análisis de los procedimientos de evaluación e intervención procesal. Todo ello con apoyo del profesor. Este aspecto es susceptible de ser controlado mediante la asistencia y la participación activa en las sesiones prácticas.
- M5 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M7 Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se evaluará la asistencia del alumno y su nivel de desarrollo paulatino en el conocimiento de las materias.
- M8 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación del alumno.



M9 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc... para su discusión o entrega.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS M1	R1, R2, R4, R5	41,00	1,64
CLASES PRÁCTICAS M2, M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	15,00	0,60
TUTORÍAS M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	70,00	2,80
TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	20,00	0,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad Didáctica 1. El designio de amor de Dios para la humanidad. Moral Social: Historia y Concepto.	<ul style="list-style-type: none">·Evolución histórica de la Moral Social.·Hacia una definición de la Moral Social.
Unidad Didáctica 2. Misión de la Iglesia y Moral Social.	<ul style="list-style-type: none">·Fuentes de la Moral Social·Legitimidad de la Moral Social
Unidad Didáctica 3. La persona humana	<ul style="list-style-type: none">·La persona humana, Imago Dei.·El matrimonio.·La familia.·La sociedad.
Unidad Didáctica 4. Principios de la Moral Social.	<ul style="list-style-type: none">·Introducción a los principios de la Moral Social.·Subsidiariedad.·Participación.·Solidaridad.·Destino universal de los bienes.·Bien común.
Unidad Didáctica 5. Valores de la Moral Social	<ul style="list-style-type: none">·Relación entre Principios, Valores y Virtudes.·Verdad.·Libertad.·Justicia.·Caridad.
Unidad Didáctica 6. El Derecho	<ul style="list-style-type: none">·Los Derechos Humanos.·La Ley Natural



Unidad Didáctica 7. La vida económica y el trabajo

- La vida económica
 - Aspectos bíblicos.
 - Moral y economía.
 - Iniciativa privada y empresa.
 - Instituciones económicas al servicio del hombre.
- Valoración de los sistemas económicos
 - Crítica al marxismo.
 - Crítica al capitalismo.
 - La lucha de clases.
- El trabajo
 - Algunos retos y desafíos del mundo laboral actual.
 - La Palabra de Dios y el trabajo.
 - La dignidad del trabajo.
 - El derecho al trabajo.

Unidad Didáctica 8. La comunidad política

- Aspectos bíblicos.
- El fundamento y el fin de la comunidad política.
- La autoridad política.
- El sistema de la democracia.
- La comunidad política al servicio de la sociedad civil.
- El Estado y las comunidades religiosas.

Unidad Didáctica 9. El cuidado de la casa común.

- Aspectos bíblicos.
- El hombre y el universo de las cosas.
- La crisis en la relación hombre - medio ambiente.
- Una responsabilidad común.
- *Laudato si*

Unidad didáctica 10. La bioética en el ámbito sanitario

Principales principios de bioética en el campo de la nutrición humana y la dietética.

Unidad didáctica 11. Códigos deontológicos

Código deontológico de Nutrición Humana y Dietética
Propuesta de un nuevo código



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad Didáctica 1. El designio de amor de Dios para la humanidad. Moral Social: Historia y Concepto.	2,00	4,00
Unidad Didáctica 2. Misión de la Iglesia y Moral Social.	1,00	2,00
Unidad Didáctica 3. La persona humana	3,00	6,00
Unidad Didáctica 4. Principios de la Moral Social.	2,00	4,00
Unidad Didáctica 5. Valores de la Moral Social	2,00	4,00
Unidad Didáctica 6. El Derecho	2,00	4,00
Unidad Didáctica 7. La vida económica y el trabajo	4,00	8,00
Unidad Didáctica 8. La comunidad política	1,00	2,00
Unidad Didáctica 9. El cuidado de la casa común.	2,00	4,00
Unidad didáctica 10. La bioética en el ámbito sanitario	6,00	12,00
Unidad didáctica 11. Códigos deontológicos	5,00	10,00



Referencias

Bibliografía básica: ·BENSON, J. Environmental Ethics: An Introduction with Readings, London: Routledge, 2000 ·BUTTIGLIONE, R. Y OTROS, La doctrina Social Cristiana, Encuentro, Madrid 1990. ·CALLICOTT, J.B.; WARREN, K.J. In Defense of the Land Ethic: Essays in Environmental Philosophy, Albany: SUNY Press Series in Philosophy and Biology, 1989. ·COLOM COSTA, E. Curso de doctrina social de la Iglesia, Ediciones Palabra, Madrid, 2001. ·Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones, Legislación posconciliar, BAC. Madrid. 1970. ·Doctrina Social de la Iglesia (Manual del Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia "San Agustín"), Instituto Superior de Ciencias Religiosas a Distancia "San Agustín", Madrid, 1998 ·FERRETE SARRÍA, C. La ética ecológica como ética aplicada. Un enfoque desde la ética discursiva, Ed. Universitat Jaume I de Castelló, 2005. ·FLECHA, C. Ecología y Ecoética, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2011. ·GUERRA, M.J. Breve introducción a la ética ecológica, Madrid, Antonio Machado Libros, 2001. ·GUTIERREZ GARCÍA, J.L. Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia. Parte General, Estudio Teológico de San Idelfonso de Toledo, Toledo, 1993. ·JONAS, H. El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica, Barcelona, Herder, 1995. ·MELÉ, D. Cristianos en la sociedad: Introducción a la doctrina social de la Iglesia, Ediciones Rialp, Madrid, 2000. ·PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC-Planeta, Madrid 2005. ·SCHOONYANS, M. La enseñanza social de la Iglesia: síntesis, actualización y nuevos retos, Ediciones Palabra, Madrid, 2006. Bibliografía complementaria: ·TRIGO. T. Ecología y virtudes, EUNSA, Pamplona, 2006. ·VELAYOS, C. La dimensión moral del medio ambiente. ¿Necesitamos una nueva ética?, Comares, Granada, 1996.